



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos

Trabajo Final de carrera del Profesorado Universitario
para la Educación Secundaria y Superior

“Formación del Licenciado en Nutrición en temas referidos a
embarazo y nutrición. Intervención de los docentes en la
actualización del plan de estudios”

Alumno: Guanzini Dalila

Sede: Centro

Fecha: Septiembre 2021

Resumen

El presente trabajo persigue como fin conocer, en primera instancia, cuál es la percepción que poseen los graduados de la carrera de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Buenos Aires sobre la formación que adquieren en materia de Nutrición y Embarazo. A partir de los datos obtenidos, se propone estudiar de qué manera los docentes universitarios pueden intervenir en la modificación del plan de estudios.

Para el cumplimiento de los objetivos, se utilizaron como instrumento recolector de datos, encuestas que se realizaron a graduados de la UBA con menos de dos años de recibidos. Además, accedimos a una entrevista en profundidad con una Nutricionista con experiencia tanto en la formación académica como en el área de Nutrición y Embarazo para poder enriquecer el trabajo desde otra perspectiva diferente.

La triangulación y el análisis e interpretación de los datos demuestran que existe una coincidencia entre la percepción que poseen los graduados de su capacitación adquirida en materia de embarazo y nutrición en su formación de grado y la opinión de una docente universitaria especialista en el tema. Ambas fuentes de información concordaron en que la formación es escasa, pobre e insuficiente.

Por otro lado, la intervención que los docentes pueden realizar en la modificación del plan de estudios se ve truncada muchas veces por las autoridades académicas de mayor nivel, las cuales son responsables de esta actividad, pero no se descarta que el docente, dentro del aula pueda, a través del compromiso que adquiere como educador, hacer modificaciones a sus clases, agregando o ampliando temas, siempre y cuando respete el plan de estudios formal.

Palabras clave: nutrición y embarazo, formación académica, curriculum, docente universitario.

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	4
1. MARCO TEÓRICO	13
1.1. Formación del egresado en Nutrición y Embarazo	13
1.2. Curriculum: Definición	15
1.3. Rol del docente universitario y posibilidades de intervención sobre el curriculum	17
2. ENCUADRE METODOLÓGICO	21
2.1. Tipo de estudio	21
2.2. Participantes	21
2.3. Materiales- instrumentos	21
2.4. Procedimiento de recogida de datos	22
3. ANÁLISIS DE DATOS	23
4. CONCLUSIONES	28
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
7. ANEXOS	35

1. INTRODUCCIÓN

La adecuada nutrición materna es fundamental para la correcta formación y crecimiento del niño durante la gestación. Distintas políticas mundiales, puestas en marcha en los últimos años por organismos internacionales dan cuenta del valor de esto.

En el año 2010 en Nueva York, miembros de la Organización Mundial de la Salud, entidad creada en 1948 con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios básicos establecidos por la Constitución en relación con la salud, pública la “Estrategia Mundial de Salud de las Mujeres y los Niños”. Los beneficios sanitarios y sociales que promueven para mejorar el bienestar de mujeres y niños abarcan, entre otros, la mejora de la nutrición de las embarazadas y de las madres lactantes y sus hijos menores de un año, intervenciones con gran eficacia demostrada para mejorar la salud y el desarrollo de las mujeres, los niños y los adolescentes, y asesoramiento dietético para un aumento de peso saludable y una nutrición adecuada.

Más tarde, en línea con la estrategia anterior, se actualiza la propuesta y se lanza un nuevo enfoque, “Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente” que tiene tres pilares fundamentales: sobrevivir, prosperar y transformar.

Este proyecto más ambicioso tiene como objetivos y metas que han de alcanzarse de 2016 a 2030. Y dentro del pilar Prosperar se invita a lograr la salud y el bienestar poniendo fin a todas las formas de malnutrición y atendiendo las necesidades nutricionales de las adolescentes y las embarazadas, así como de las madres lactantes.

Entre los Factores Facilitadores Multisectoriales “Educación” se encuentra “...La mejora de la nutrición de las embarazadas y de las madres lactantes y sus hijos menores de un año...”

Los “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas” (Organización de las Naciones Unidas, 2017) son ocho objetivos que los 191 Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron tratar de alcanzar para 2015. La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, firmada en septiembre de 2000, compromete a los dirigentes mundiales a luchar contra la pobreza, el hambre, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dimanantes de esa Declaración, tienen metas e indicadores específicos.

Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio son:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre;
- Lograr la enseñanza primaria universal;
- Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer;
- Reducir la mortalidad infantil;
- Mejorar la salud materna;
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades;
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Tres de los ocho objetivos y ocho de las 18 metas guardan relación directa con la salud. Es aquí donde se refleja la importancia de la temática a abordar en el presente trabajo, donde nada menos que el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio es mejorar la salud materna, y dentro de ella se encuentra la nutrición de esta.

En 2012 se aprobó el “Plan de aplicación integral sobre nutrición materna, del lactante y del niño pequeño”⁴. En él se fundamenta que el suministro suficiente de nutrientes, desde las primeras etapas de la vida, es decisivo para un buen desarrollo físico y mental y para gozar de buena salud durante mucho tiempo.

En lo concerniente a las mujeres, en algunos países, los bajos índices de masa corporal y la baja estatura tienen elevada prevalencia, lo que provoca un mal desarrollo fetal, aumenta el riesgo de complicaciones durante el embarazo y entraña la necesidad de un parto asistido. A la inversa, en otros países, una crecida proporción de mujeres comienza el embarazo con un índice de masa corporal superior a 30 kg/m², esto significa, con obesidad, lo que acrecienta el riesgo de complicaciones durante el embarazo y en el parto, hace aumentar el peso al nacer y aumenta el riesgo de obesidad infantil. La anemia ferropénica (disminución de glóbulos rojos producida por la deficiencia de hierro) afecta al 30% de las mujeres en edad fecunda (468 millones), y al 42% de las embarazadas (56 millones). La anemia materna se asocia al menor peso al nacer y al aumento del riesgo de mortalidad materna. Las tasas de anemia no han mejorado de manera apreciable en los dos últimos decenios.

El plan tiene por ambición aliviar la doble carga que supone la malnutrición infantil, empezando desde las primeras etapas del desarrollo. Concentrando esfuerzos en el periodo que va desde la concepción hasta los dos años se pueden obtener resultados notables, aunque a la vez conviene tener en cuenta la totalidad del ciclo vital para que el buen estado nutricional se mantenga de forma duradera. Para ello es necesario contar con el apoyo de todos los estados miembros. Se fijó la meta para el año 2025, este Plan integral, impulsado por la Organización Mundial de la Salud, da cuenta de la importancia del tema a nivel global.

Otra importante herramienta a nivel global es la “Alianza para la Salud Materna, Neonatal e Infantil” (PMNCH por sus siglas en inglés), lanzada en septiembre de 2005 y reformulada en el año 2015. Es una alianza de más de 680 organizaciones en 75 países, conformada por comunidades y sectores que abogan por la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, así como sectores que tienen influencia en el campo de la salud. La Alianza proporciona una plataforma con el fin de que las organizaciones puedan alinear objetivos, estrategias y recursos, y puedan ponerse de acuerdo sobre las intervenciones requeridas para mejorar la salud materna, neonatal, infantil y adolescente. El interés de la OMS por la nutrición materna que surge de inacabadas investigaciones que dan un panorama del estado actual del tema, refuerzan los fundamentos del presente trabajo.

A nivel nacional, también se han implementado leyes y programas para el respaldo de la mujer embarazada y el niño por nacer, dando cuenta de la importancia de este momento biológico en la vida de la persona.

Tal es así, que el Ministerio de Salud de la Nación implementa el “plan nacer” (6) desde el año 2005. La nación y las provincias en el marco estratégico del Plan Federal de Salud buscan lograr mayor equidad en el acceso a los sistemas de salud.

La propuesta es cumplir con un gran desafío social: cuidar y proteger el futuro de los niños, niñas y embarazadas para construir una sociedad más justa y equitativa.

Tiene como objetivos:

- Reducir la mortalidad materno-infantil en la Provincia de Buenos Aires. En el 2011 fue de TMI 11,5% por mil habitantes en la Provincia de Buenos Aires.

- Aumentar el acceso y la cobertura formal de la población en materia de salud.
- Fortalecer la capacidad del primer nivel de atención en las jurisdicciones asistidas.
- Promover la participación social.

Como metas sanitarias propone:

- Captación temprana de mujeres embarazadas.
- Efectividad en la atención del parto.
- Efectividad del cuidado prenatal y prevención del parto prematuro.
- Efectividad en la atención neonatal.
- Cobertura de inmunizaciones.
- Seguimiento del niño de 1 a 6 años.

Entre sus tantos beneficios se encuentran los referidos al ámbito nutricional:

- Promoción de la lactancia materna
- Pautas de alimentación y crianza.

Posteriormente, en el año 2013, se sanciona la Ley N° 26873 de Lactancia Materna, que tiene por objeto la promoción y la concientización pública acerca de la importancia de la lactancia materna y de las prácticas óptimas de nutrición segura para lactantes y niños de hasta dos (2) años. En el marco de la promoción y la concientización pública de la lactancia materna son objetivos relacionados a la nutrición y el embarazo:

- Informar sobre la importancia del adecuado estado nutricional de las mujeres en edad fértil y en especial desde el embarazo, y promover su apoyo nutricional hasta los veinticuatro (24) meses de vida de sus hijos;
- Desarrollar proyectos de investigación que impulsen prácticas de nutrición seguras para madres embarazadas y en lactancia y para niños de hasta dos (2) años;

Más recientemente, en el año 2020 se sancionó y en el 2021 se promulgó y publicó en el Boletín Oficial la Ley Nacional de Atención y Cuidado Integral de la Salud Durante el Embarazo y la Primera Infancia N° 27611. La misma tiene por objeto "... fortalecer el cuidado integral de la salud y la vida de las mujeres y otras personas gestantes, y de los niños y las niñas en la primera infancia, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado en materia de salud pública y derechos humanos de las mujeres y personas con otras identidades

de género con capacidad de gestar, y de sus hijos e hijas, con el fin de reducir la mortalidad, la malnutrición y la desnutrición, proteger y estimular los vínculos tempranos, el desarrollo físico y emocional y la salud de manera integral, y prevenir la violencia...”

La búsqueda bibliográfica en profundidad sobre este tema da cuenta de la gran importancia que tiene la correcta nutrición durante el periodo de Embarazo y también crea, por un lado, una gran posibilidad del licenciado en nutrición de poder trabajar en ése ámbito, pero también surge por otro lado la responsabilidad del mismo de formarse y capacitarse para este gran desafío que lo espera. Es por ello que surge la curiosidad por saber y conocer cómo es la formación del futuro profesional de la nutrición en torno a este tema que tendrá que abordar a corto plazo; y qué puede aportar el docente a esta formación desde su lugar como formador y como poseedor de experiencia.

A partir de este diagnóstico, reflexionamos acerca de las posibilidades de que disponen los profesores de la carrera para introducir ajustes de actualización en el espacio curricular universitario. A los fines de este trabajo, realizaremos una entrevista a una docente que dicta una asignatura cuyos contenidos remiten directamente al área de Nutrición.

Objetivo

Es el objetivo de esta investigación: conocer las posibilidades de los profesores universitarios de introducir ajustes en los programas de estudio, en función de su actualización, en relación con las demandas percibidas.

La percepción que posee el graduado de la licenciatura en nutrición sobre su formación respecto de la nutrición y embarazo nos permite disponer de un marco referencial que informa acerca de la importancia que el graduado les asigna a estos contenidos, si se registran avances en cuanto a su consideración, así como si reconoce haberlo trabajado en distintas asignaturas y la formación general lograda en la Institución Universitaria.

Se propone como objeto de estudio al Licenciado en Nutrición de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que esté desempeñando el rol docente en alguna asignatura vinculada directamente con los contenidos de Nutrición y embarazo.

Teniendo en cuenta el objeto de estudio, la investigación plantea las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la percepción que posee el graduado de la licenciatura en nutrición sobre su formación respecto a la nutrición que debe llevar una mujer durante el embarazo? ¿El docente tiene la oportunidad de participar en la reforma del plan de estudios?

Para arribar al objetivo general con éxito, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Definir los conceptos centrales de la investigación: curriculum, rol docente, formación del egresado en Nutrición y Embarazo y marco normativo.
- Diseñar un instrumento de recolección de datos sobre la muestra configurada.
- Analizar los datos obtenidos de la muestra
- Elaborar una conclusión sobre la percepción de los nutricionistas y su formación en nutrición y embarazo, así como sobre las posibilidades de intervención del docente en la actualización del plan de estudios.

La búsqueda intensiva del estado del arte en las diferentes fuentes de recolección de datos (como PubMed, Scielo, Lilacs, Libros) no arrojó información que trate el tema del presente trabajo cubriendo todos los aspectos fundamentales del mismo. Se encontraron estudios que trataron la percepción sobre nutrición y embarazo, pero no desde el punto de vista del graduado en Nutrición sino desde el punto de vista de la embarazada; otros estudios investigaron sobre la nutrición que posee la mujer gestante y otros el resultado de las intervenciones nutricionales en esta población y la importancia de estas en este grupo vulnerable. Del mismo modo, ante la exploración de la bibliografía vigente sobre la influencia del docente universitario en la reforma del plan de estudios, no se hallaron datos significativos, que integren el diseño y planificación curricular, tema extensamente estudiado, con la contribución que los docentes pueden realizar a dicho currículo.

La Escuela de Nutrición de la UBA, realizó varios estudios con respecto a Nutrición y Embarazo analizando diferentes aspectos como son los nutrientes críticos en esta etapa, las poblaciones más vulnerables, el impacto de ciertas intervenciones realizadas en campo y algunos estudios que nos sirven para reflejar el estado actual del tema desde al menos una de las diferentes aristas desde donde se lo quiere analizar.

Tal es el caso del estudio realizado por la licenciada Luciana Barreto y Cols. Publicado en el año 2014 por la Revista Española de Nutrición Humana y Dietética. En él, se propone revisar el “Estado actual del conocimiento sobre el cuidado nutricional de la mujer embarazada”, y se concluye que, durante esta etapa de la vida, la mujer se encuentra susceptible de realizar cambios en sus hábitos alimentarios en beneficio de su salud y la de su hijo, por tal motivo la educación alimentaria rutinaria, enmarcada en el control prenatal, es una herramienta fundamental para la incorporación de conductas saludables. Esto da cuenta del importante papel que posee el nutricionista en este momento y cómo la correcta formación de este aportará mejores resultados a las intervenciones que se realicen.

A principios del año 2017, la Revista Chilena de Nutrición, publicó un estudio realizado en Argentina por Bárbara Puszko y colaboradores, miembros de la Escuela de Nutrición de la UBA, el cual se titula “El impacto de la educación alimentaria nutricional en el embarazo: una revisión de las experiencias de intervención”. En el mismo se habla de que el embarazo es un momento de vulnerabilidad nutricional, por lo que la Educación Alimentaria Nutricional (EAN) resulta una herramienta valiosa para alcanzar una alimentación saludable. Se revisaron los impactos que tuvieron diferentes intervenciones nutricionales en mujeres embarazadas en todo el mundo y se concluyó la importancia que tiene la nutrición durante esta etapa de la vida.

Otro estudio realizado en Argentina y publicado en 2012 por La revista científica de la Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas AADYND (DIAETA), fue elaborado por la licenciada Natalia Saidman y Cols. En él se presentan los “Conocimientos, intereses y creencias sobre alimentación y nutrición en gestantes”. Los resultados de este estudio permitieron visualizar la importancia de diseñar un programa de intervención nutricional

focalizado en ofrecer un acompañamiento especializado en nutrición durante el control prenatal. Trazando una unión con nuestro trabajo, resulta imprescindible que el graduado en Nutrición posea una correcta formación en materia de Nutrición y Embarazo para poder acompañar durante el embarazo a la mujer con conocimientos sólidos sobre el tema.

Para ampliar la información y enriquecer la investigación, se realizaron búsquedas bibliográficas de otros países como es el caso de España, Chile y Colombia.

En un estudio realizado en Alicante y publicado por Rosana E. Sebastián y Colaboradores, en la revista Nutrición Hospitalaria en el año 2016, se investigó sobre la “Percepción de embarazadas y matronas acerca de los consejos nutricionales durante la gestación”. En cuanto a las percepciones que tenían las embarazadas, se destacó la sensación de haber recibido consejos muy generales, que no terminan de eliminar sus dudas e inseguridades respecto a la nutrición en el embarazo. Éstas advertían falta en algunos conocimientos necesarios para una nutrición saludable.

Algunos años antes, en 2010, en la ciudad de Antioquía, Colombia, Sandra Lucia Restrepo y Colaboradores, evaluaron el estado nutricional de mujeres gestantes que habían tenido una intervención nutricional durante su embarazo. Teniendo en cuenta que la mitad de las madres tenían un nivel socioeconómico bajo, esta intervención tuvo un impacto positivo y significativo en el estado nutricional de las gestantes, la ingesta de macro y micronutrientes tuvo un incremento significativo y se redujo la prevalencia de riesgo de deficiencia de algunos micronutrientes críticos como es el caso del hierro, previniendo así la anemia.

Estudios realizados en Chile varios años antes, en 1999, por Durán Fernández y Col. investigaron la dieta de 243 embarazadas de áreas urbanas y su relación con el estado nutricional. Se concluyó que la asistencia profesional recibida durante el embarazo contribuye a una alimentación adecuada y suficiente durante el embarazo.

Estos estudios citados, muestran la importancia que tienen las consultas nutricionales durante el embarazo, y por ende la necesidad de que los profesionales tengan una adecuada formación en este tema.

Cada uno de ellos aporta diferentes puntos desde donde se puede analizar cuál es el rol que cumple el licenciado en nutrición en una de las etapas más importantes de la mujer como lo es el embarazo, y junto con la recolección de las entrevistas sobre la percepción de estos graduados sobre su formación en este área y el posterior análisis de ambos, se puede pensar en cuáles serían las posibles mejoras que se pueden brindar desde el campo de la educación para fortalecer la formación del graduado en nutrición en materia de Nutrición y Embarazo.

A modo de justificación, puede decirse que actualmente no existen datos que reúnan en una misma investigación la evaluación de las variables que se quieren estudiar, que analicen en su conjunto la percepción que tienen los nutricionistas graduados de la UBA sobre su formación en la nutrición durante el embarazo ni las inferencias que posee el docente universitario a la hora de hacer modificaciones en el plan de estudios. Por medio de este trabajo, se busca conocer y analizar dichas variables, para poder, en primer lugar, conocer la percepción que los nutricionistas poseen sobre su formación en materia de Nutrición y Embarazo, proponer así posibles modificaciones que sean de utilidad para mejorar el curriculum y poder brindar la formación necesaria para el licenciado sobre nutrición y embarazo. Entendemos que, en este proceso de actualización permanente del curriculum universitario, los profesores cumplen con un rol significativo, en tanto proporciona información del campo profesional para su permanente actualización, lo que permite a este profesor universitario tener la posibilidad de introducir ajustes en su programa de contenidos, en relación con las demandas percibidas.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Formación del egresado en Nutrición y Embarazo

En la Universidad de Buenos Aires, la Escuela de Nutrición brinda la carrera de grado de Licenciatura en Nutrición. Esta posee una duración, siguiendo el plan de estudios, de cuatro años, que se elevan a cinco años si contamos el Ciclo Básico Común como primer año de la carrera.

El objetivo de la carrera es el de formar académicamente a un profesional con un perfil que responda a las necesidades alimentarias y nutricionales de la población de nuestro país, en continuo proceso de cambio.

Las capacidades a las que se orienta son aquellas que permitan a este profesional:

1. Actuar en el campo de la nutrición, diagnosticando el estado nutricional y orientando racionalmente la alimentación del ser humano, individual y colectivamente, teniendo en cuenta los factores psicológicos, patológicos, económicos, ambientales y socioculturales que lo condicionan;
2. Promover y divulgar conocimientos higiénico-dietéticos acordes al estado de salud y situación socioeconómica y cultural de la población;
3. Desempeñarse en ámbitos como: salud, desarrollo social, medio ambiente, economía, industria, alimentario-nutricional, educación y comunicación social, contribuyendo a prevenir, mantener y mejorar la calidad de vida de las personas y del ecosistema.

Durante la carrera se trata de brindar a los alumnos una formación ética-profesional, promoviendo el desarrollo de un espíritu crítico frente a los nuevos conocimientos, y un posicionamiento abierto a los cambios que le permitan incorporar los aportes que la ciencia y la tecnología puedan ofrecer para el ejercicio de la profesión. Observamos así la importancia que se le asigna al desarrollo de la capacidad para advertir aquellos aspectos que la sociedad demanda en relación no solo a avances en el campo disciplinar sino también en el alcance de sus intervenciones frente a problemáticas identificadas.

Dentro de esta carrera, las materias en las que se desarrollan contenidos vinculados con Nutrición y Embarazo son tres: la primera es una materia anual que pertenece al primer año de la carrera, materia troncal llamada Nutrición Normal, en la cual se exponen, de modo resumido, los requerimientos nutricionales de la embarazo. La segunda materia se desarrolla durante el segundo año de la carrera y corresponde a una cursada cuatrimestral, llamada

Alimentación del niño sano; allí se ve en los inicios de la materia temas relacionados al parto y la lactancia materna. Por último, en tercer año existe otra materia cuatrimestral llamada Evaluación Nutricional, que toca el tema embarazo desde la antropometría, es decir, mediante la medición de los segmentos corporales de la embarazada para poder analizar su estado nutricional.

Es de destacar, que no existe una materia específica que se dedique por completo a esta etapa de la vida de la mujer, ocupando sólo unas pocas clases de cada materia citada.

El embarazo es uno de los momentos de mayor vulnerabilidad nutricional en la vida de la mujer ya que las necesidades de energía y nutrientes se encuentran aumentadas en virtud del crecimiento fetal y de la conservación del correcto estado nutricional de la mujer embarazada.

El estado nutricional de la madre previo a la gestación y los hábitos alimentarios implementados durante el embarazo, son condicionantes de importancia en este periodo del ciclo vital. Mantener una alimentación saludable es un objetivo primordial del cuidado prenatal, momento en el cual la educación alimentaria nutricional (EAN) resulta una herramienta imprescindible que permite reforzar los comportamientos alimentarios beneficiosos y modificar aquellos que impactan negativamente sobre la salud. Alcanzar dichas modificaciones requiere que la mujer tenga un papel activo, sea consciente de los riesgos de llevar a cabo una alimentación inadecuada y testigo de sus propios avances y logros.

Es reconocido que, durante la gestación, las mujeres están predispuestas a recibir información que les resulte útil para llevar adelante un embarazo saludable, a su vez, los profesionales de la salud encuentran más oportunidades para asistirlos. Por este motivo es fundamental jerarquizar en esta etapa del ciclo vital el papel de las intervenciones nutricionales, especialmente las de carácter educativo, cuyo fin último sea lograr la adquisición de los conocimientos necesarios por parte de la gestante y la confianza suficiente para aplicarlos durante todo el desarrollo del embarazo. Por estos motivos, algunos autores han descrito al embarazo como un momento muy propicio para la enseñanza, en el cual las mujeres tienen consciencia sobre su cuerpo y sobre su responsabilidad ante una nueva vida.

En este contexto, el diseño de intervenciones nutricionales basadas en la EAN que logren estimular hábitos saludables durante el embarazo es un desafío actual para los equipos de salud.

1.2. Currículum: Definición

Existen diversas definiciones de currículum que provee la literatura, cada una de las cuales responde, a su vez, a una determinada idea de lo que es la enseñanza, es decir, lo que cada profesional entiende del término (Saidman, 2012).

Tyler (1971) considera el currículum como un documento que fija por anticipado los resultados del aprendizaje de los alumnos y prescribe la práctica pedagógica más adecuada para alcanzarlos. Para Lawton (1973) es el engranaje de todos los aspectos de la situación de enseñanza y aprendizaje. Según Johnson (1987), desde una perspectiva conductual, el currículum es una serie estructurada de objetivos pretendidos de aprendizaje. El currículum es lo que prescribe de forma anticipada los resultados de la institución, no se ocupa de prescribir los medios, esto es, las actividades, materiales o incluso el contenido que debe impartirse para conseguirlos. Al ocuparse de los resultados a conseguir, se refiere a los fines, pero en términos de productos de aprendizaje y no a un nivel más general y remoto. En suma, el currículum indica que es lo que debe aprenderse y no por qué debe ser aprendido.

Stenhouse (1987) define currículum como un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa, de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica. Para Pansza (1990) el currículum consiste en “una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje, que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo”. Asimismo, Porlan (1992) piensa que currículum es aquello que, desde determinadas concepciones didácticas, se considera conveniente desarrollar en la práctica educativa. Según Coll (1992) ...entendemos el currículum como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y estilos para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución. Para ello el currículum proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar (Sebastián 2016, Restrepo 2010, Durán 1999).

El currículum es, en términos más simples, una descripción de qué, por qué, cómo y cuándo deberían aprender los estudiantes. El currículum no es, por supuesto, un fin en sí mismo.

Más bien, su objetivo es tanto lograr resultados de aprendizaje útiles y valiosos para los estudiantes como cumplir una serie de demandas sociales y políticas de gobierno. Mediante el currículo se resuelven las preguntas fundamentales de carácter económico, político, social y cultural acerca de los objetivos, los propósitos, el contenido y los procesos educativos. La declaración de política y el documento técnico que representa el currículo reflejan también un acuerdo político y social más amplio acerca de lo que la mayoría de la sociedad considera más valioso. (OIE, 2016, p.8)

Asumimos, desde la perspectiva de Kiernyezny Rovate, que la universidad no puede relativizar ni deslindar la responsabilidad de ser el ente matriz que se nutre del contexto para dar respuestas inteligentes, en un proceso dinámico, sistémico y complejo. Así, "...la universidad ha de ser capaz de atribuir calidad en la propuesta y gestión de su currículum, comprendiendo las necesidades y expectativas del contexto y respondiendo con pertinencia a las mismas, pero además y, fundamentalmente, incidiendo directa o indirectamente en el contexto para generar cambios positivos en la sociedad. Es decir, la acción educativa de la universidad ha de ser un motor de desarrollo en el entorno inmediato y en el mundo y esto constituirse en el referente genérico de la calidad del currículum universitario..." (Kiernyezny Rovate, s/f).

El desarrollo curricular puede jugar en los procesos formativos una función de estrategia generadora, a su vez, de nuevas estrategias formativas entre las que destacan las orientadas a la innovación de la enseñanza como eje principal del proceso formativo, y aquellas que se decantan por procesos más globales de desarrollo del centro como puedan ser las de formación centrada en la escuela que abordaremos como modelo de desarrollo organizativo. En ambos casos, la profesionalización docente se consigue por la vía de su capacitación para la investigación y la mejora de la práctica (Fernández Cruz, 2004).

Paralelamente al currículum formal, existe otro que se desarrolla y que está presente en cualquier tipo de intervención educativa, pero de manera no intencionada, llamado currículum oculto. Phillips Jackson (2006), propone la siguiente definición de currículum oculto: ...se define como el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos

que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución. Sin pretenderlo de manera reconocida, el currículum oculto constituye una fuente de aprendizajes para todas las personas que integran la organización. Los aprendizajes que se derivan del currículum oculto se realizan de manera osmótica, sin que se expliciten formalmente ni la intención ni el mecanismo o procedimiento cognitivo de apropiación de significados”.

El currículum oculto es aquel que se transmite de manera implícita. No aparece escrito, pero tiene gran influencia tanto en el aula como en la propia institución educativa. No tiene su origen en la normativa que impera en un determinado sistema educativo, es el resultado de ciertas prácticas institucionales, las cuales pueden acabar siendo las más efectivas en la adquisición de conocimientos, comportamientos, actitudes y valores. Al no estar escrito, permite que se pueda aprender más por las relaciones sociales que se establecen y por las actitudes que se manifiestan que por lo que se dice o se declara en la transmisión de determinados contenidos, es decir, se aprende más por lo que se hace que por lo que se dice (Torres Santomé, 1994).

1.3. Rol del docente universitario y posibilidades de intervención sobre el currículum

Las diferentes definiciones previamente mencionadas, intentan dar cuenta del carácter estructural que posee el currículum a la hora de pensar en la planificación de una materia universitaria, asignatura que corresponderá a un determinado año, de una determinada carrera. Las materias son estrictamente pensadas, seleccionadas y evaluadas por diferentes organismos y consejos directivos, encargados de la elaboración del plan de estudios. Muchas veces, son éstos los que ajustan y modifican el plan de estudios sin que los docentes tengan poder de interferir en dicho proceso.

Haciendo una revisión en la historia de la carrera de licenciatura en nutrición de la UBA, encontramos que la última modificación en el plan de estudios fue en el año 2008, donde se amplió el mismo, en base al reajuste de los contenidos curriculares.

Sin embargo la Ley de Educación Nacional (N° 26.206), establece en el Capítulo I los derechos y obligaciones de los docentes, el derecho “Al ejercicio de la docencia sobre la base de la libertad de cátedra y la libertad de enseñanza, en el marco de los principios establecidos por la Constitución Nacional y las disposiciones de esta ley”, y la obligación “A cumplir con los lineamientos de la política educativa de la Nación y de la respectiva jurisdicción y con los diseños curriculares de cada uno de los niveles y modalidades”. En cuanto a la formación educativa, herramienta fundamental para la actualización y modificación del plan curricular, el Artículo 73, establece “Incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares”.

Por su parte, La Ley de Educación Superior (N° 24.521), también establece relación entre los docentes y el plan curricular. El Artículo 11, establece como derecho la Actualización y perfeccionamiento de modo continuo, acción que incita a los docentes a volcar esos nuevos saberes en el aula.

Desde este encuadre legal, los docentes, en su rol de transmisores de nuevos conocimientos, estarían en condiciones y posibilidad, de incorporar contenidos que consideren importantes, agregar experiencias y conocimientos que no siempre se ven plasmados en el plan de estudios formal, siempre y cuando respeten lo que el currículo oficial propone.

A la hora de poner en práctica estas acciones, resulta más complejo de lo que se puede imaginar. A pesar de que muchas veces existen iniciativas por parte de los docentes y directivos de renovar el currículo a medida que los avances científicos y tecnológicos van descubriendo nuevos conocimientos, estas iniciativas se ven truncadas por diferentes factores tanto internos como externos.

Los profesores afrontan su actividad profesional mediante un sistema idiosincrásico de conocimientos, producto de la elaboración personal de sus ideas en un contexto institucional y social determinado. Dichos conocimientos son los que efectivamente utiliza el docente y en “su conformación entran en juego factores subjetivos, biográficos y experienciales, así como

aspectos objetivos contextuales”. El docente es, sin duda, un sujeto que continuamente construye elabora y prueba su teoría personal del mundo (Solar y Díaz, 2018).

Al hablar de las competencias que los docentes deben desarrollar, y al ser éste un tema fundamental del presente trabajo se torna pertinente caracterizar dichas competencias, de modo que ayude a orientar dicha función hacia la formación integral del alumnado y al logro de la calidad en la educación.

Es importante planificar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Diseñar y/o desarrollar el programa de una asignatura es una tarea compleja; implica tomar en cuenta los contenidos básicos de la disciplina, el marco curricular en que se enmarca la disciplina, la propia visión del docente de la disciplina y su didáctica, las características de los alumnos y los recursos disponibles. Cuando se planifica, se convierte una idea o proyecto en un proyecto de acción.

Los profesores piensan su asignatura y trasladan esa idea a una propuesta práctica pensando en cómo van a trabajar con los alumnos y para ello, se necesitan conocimientos, ideas o experiencias sobre la disciplina, un propósito, fin o meta a alcanzar lo cual ofrece la dirección a seguir y hacen la previsión o anticipación del proceso a seguir que deberá dar paso a una estrategia de procedimiento en la que se incluyan las tareas a realizar, la secuencia de las actividades y alguna forma de evaluación o cierre del proceso.

Otra competencia relacionada a la anterior es la selección de contenidos y la preparación de estos. Seleccionar buenos contenidos significa escoger los más importantes de ese ámbito disciplinar, acomodarlos a las necesidades formativas de los estudiantes, adecuarlo a las condiciones de tiempo y de recursos con que se cuenta, y organizarlos de tal manera que sean realmente accesibles a los estudiantes y que les abran las puertas a aprendizajes pos universitarios. La importancia de los contenidos no se deriva sólo de sus cualidades intrínsecas, sino que está igualmente vinculada a su presentación didáctica.

Los docentes son responsables en gran medida de lo transmitido en el aula. Existe una responsabilidad marcada por las leyes y las obligaciones como docentes, pero también existe un compromiso ético, con los alumnos, con la institución a la que representan en la búsqueda activa de una mejor educación para los alumnos, en la búsqueda de la constante actualización

del plan de estudios. Es por ello por lo que los profesores cumplen un rol muy importante en la educación, no solo como meros transmisores de la información, sino como agentes activos tanto en el proceso de enseñanza – aprendizaje como también en la realización, planificación y actualización de ese conocimiento que se quiere transmitir.

Así lo describe Zabalza (2003), que afronta el perfil del docente universitario y desde una óptica funcional, alude a 10 competencias docentes: Planificar el proceso enseñanza-aprendizaje; Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares; Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas; Manejo de las nuevas tecnologías; Diseñar metodología y organizar actividades; Comunicarse-relacionarse con los alumnos; Tutorizar; Evaluar; Reflexionar e investigar sobre la enseñanza; Identificarse con la institución y trabajar en equipo.

Por su parte, Valcárcel (2005), realiza una investigación sobre el docente universitario y apunta al perfil del nuevo profesor las competencias cognitivas, comunicativas, gerenciales, sociales y afectivas, entre otras.

Por otro lado, Pérez (2005) establece y diferencia competencias generales y específicas, asumiendo que todas ellas son las competencias mínimas exigida para un ejercicio profesional docente de calidad. Entendemos en este caso, que el autor se centra más en el ámbito del ejercicio profesional y este perfilamiento tiene interés particular desde la formación continua de dichos profesionales.

Por otra parte, Tejada Fernandez (2002), resalta las competencias más significativas con relación a la docencia universitaria, entre ellas: tecnológicas, sociales y de comunicación, teóricas, psicopedagógicas.

En resumen, los mencionados autores, dan cuenta de la importancia del rol que cumple el docente universitario, y de las grandes posibilidades con las que cuenta para intervenir en el curriculum.

2. ENCUADRE METODOLÓGICO

2.1. Tipo de estudio

El estudio posee un enfoque mixto, de tipo descriptivo, transversal y retrospectivo, ya que tanto las encuestas a los graduados de la carrera de nutrición de la UBA como la entrevista a la docente universitaria fueron recabadas en el mes de noviembre de 2017.

2.2. Participantes

Se considera como población a la suma total de las unidades de análisis. Esta población, será conformada por los estudiantes que se hayan graduado de licenciados en nutrición en la UBA, en los períodos comprendidos entre julio 2015 y julio 2017. La muestra fue recolectada mediante un muestreo no probabilístico, intencional o por conveniencia. Se tomó a 32 graduados que conformaron la muestra final.

Además, se entrevistó a una referente del tema desde los dos aspectos a desarrollar en el trabajo. Por un lado, se desempeña como docente de la UBA, en la carrera de Nutrición, de la materia Nutrición Normal, que pertenece al primer año de la carrera y en la cual es jefa de cátedra, realizando varios trabajos en el área de docencia e investigación. Por otro lado, se especializa en el área de nutrición y embarazo, publicando como autora y coautora más de 30 trabajos científicos sobre el tema en revistas especializadas.

2.3. Materiales- instrumentos

Se confeccionó como instrumento una encuesta utilizando un formulario de Google. La misma está compuesta por cinco preguntas de respuesta mixta, que buscan conocer la opinión de los graduados (anexo 1).

Mientras que, a la profesional referida, se le realizó una entrevista en profundidad con ocho preguntas de respuesta abierta (anexo 2).

2.4. Procedimiento de recogida de datos

Las respuestas son arrojadas automáticamente en una hoja de cálculo de Google, en la cual se analizan los resultados obtenidos. La encuesta se basó en la percepción que tienen los graduados en su formación en Nutrición y embarazo, entendiendo a la percepción, desde el punto de vista psicológico como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. Desde un punto de vista antropológico, la percepción es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos.

Durante la entrevista a la docente, se indagaron varios aspectos en la misma, desde las inferencias que poseen el docente universitario en el plan de estudios, en que se basan para realizar dichas modificaciones, los condicionantes a la hora de hacerlo, y su percepción como docente de cómo se encuentra hoy esta formación.

3. ANÁLISIS DE DATOS

A efectos de contar con un diagnóstico del nivel de formación de los Licenciados en Nutrición en este contenido, se realizó una encuesta a una muestra no representativa de egresados recientes de la Universidad de Buenos Aires para conocer cuál era su percepción respecto de su formación en la temática.

Los datos obtenidos nos permiten contar con una visión del nivel de desarrollo de estos contenidos en el plan de estudios vigente.

Cuando se indaga a los recientes graduados, las respuestas se categorizaron en tres variables de análisis: contenido nutrición y embarazo en el plan de estudios universitario, avances en la consideración de estos contenidos, formación del Licenciado en Nutrición respecto de estos.

Los datos remiten a un 65.6% de egresados que afirma haber podido trabajar estos contenidos en las asignaturas, las cuales se destacan, en primer lugar, la materia Nutrición Normal, la cual fue mencionada por el 78,1% de los encuestados, en segundo lugar, la asignatura Evaluación Nutricional, la cual fue seleccionada por el 12,5% de los graduados encuestados, y, en tercer lugar, los mismos mencionaron en un 12,5% a la materia Alimentación del Niño Sano.

Otra de las variables que se analizaron fue la relevancia de este contenido en los últimos años. Un 87,5% coincidió en que Nutrición y Embarazo ha tomado mayor interés en estos últimos tiempos. Las respuestas ante el motivo de este cambio fueron variadas, entre ellas se encontraba:

- El aporte nutricional durante el embarazo no sólo beneficia a la madre sino también al bebé.
- Para la prevención de carencias nutricionales y complicaciones asociadas a un estado nutricional materno deficitario.
- Hay mayor conciencia sobre el tema de la alimentación saludable en el embarazo.
- Se ha tomado mayor conciencia con respecto a la importancia de la nutrición en estas etapas.

Por último, la variable percepción del graduado universitario sobre su formación en Nutrición y Embarazo, arrojó respuestas muy similares, en cuanto a la concordancia en el carácter insuficiente o escaso que posee para éstos su preparación sobre el tema durante la carrera. Algunas de las respuestas fueron:

- No son suficientes los contenidos que brindan acerca de nutrición y embarazo.
- Es deficiente ya que los contenidos son acotados.
- Es muy poca la información que se brinda a lo largo de la carrera.
- Muy escasa. Por eso realicé un posgrado basado en este tema.
- Muy poco relevante. El programa de la carrera y los contenidos de las clases son muy reducidos y a mi parecer subestimados.

Con estos resultados, se puede ver cómo, si bien la temática en cuestión, embarazo y nutrición fue vista en algún momento de la carrera, en al menos tres materias nombradas por los encuestados, los mismos a la vez afirmaron que lo trabajado en la cursada fue escaso, aun sabiendo la importancia de este tema en su futuro profesional y la gran valoración que tiene para la salud pública a nivel global, como lo demuestra los antecedentes expuestos en el presente trabajo.

Una de las materias más nombradas es de cursada anual (nutrición normal) y las dos últimas que fueron mencionadas en menor medida son de carácter cuatrimestral (evaluación nutricional y niño sano).

Desde el punto de vista personal, como egresada de la carrera de nutrición de la UBA, concuerdo en gran medida con los resultados obtenidos. Desde mi percepción, si bien este tema se trabaja en la carrera, es en materias de los primeros años, pero no se aborda en gran medida ni en profundidad, sólo se mencionan tópicos básicos referidos al tema. Las materias mencionadas, por su parte, dan su aporte desde diferentes perspectivas. En nutrición normal se aprenden los requerimientos de la madre durante el embarazo y la lactancia, tanto de energía, proteínas, hidratos de carbono y lípidos, como así también los requerimientos estimados de los micronutrientes y de aquellos considerados nutrientes críticos que la misma tiene en cada período, como el hierro, calcio, ácido fólico, etc.

En cuanto a la materia evaluación nutricional, se enseña particularmente como es la antropometría de la madre durante la gestación, con que herramientas se cuenta para valorar a la madre durante el embarazo para monitorizar la correcta ganancia de peso, tanto de ella como del niño cuando nace y durante su crecimiento.

Por último, en la materia alimentación del niño sano, se abordan los temas referidos a la lactancia materna (promoción de esta, consejería en lactancia materna y abordaje de diferentes dificultades que puedan presentarse durante la lactancia para poder prevenirlas o tratarlas).

Esto demuestra como en ninguna materia de la carrera se aborda al embarazo y la nutrición desde una perspectiva integral, completa, que abarque todos los espectros del cuidado nutricional en la mujer embarazada, sino que se fragmenta la información que cada materia debe aportar desde su perspectiva, y no existe unión de las partes al final, en otra materia integrada o que abarque más a esta temática de forma global.

Desde las respuestas brindadas por la profesora universitaria, observamos que, en relación con el rol del docente universitario, su posicionamiento indica posibilidades limitadas en cuanto a la intervención en modificaciones del plan de estudios.

Desde un principio, la docente aclara que dependiendo de qué profesor se esté hablando, va a ser la posibilidad de cambio, ya que la dirección académica junto con organismos de orden público son los que crean, redactan, evalúan y aprueban las currículas muchas veces sin requerir opinión o ayuda de otros miembros de la universidad como son los cuerpos docentes en sus diferentes niveles. La docente también relata que cuando tuvo la oportunidad de pertenecer a la dirección de la escuela de nutrición en la cual tuvo mayores posibilidades de proponer un cambio en el plan de estudios, pidió la opinión de diferentes actores que forman parte de la enseñanza académica, como jefes de cátedra, docentes de materias, y hasta se realizaron instancias de debate abiertas a quien quisiera participar para enriquecer dicha propuesta. Pero como se mencionó anteriormente, estos cambios no lograron verse plasmados en el plan de estudios, ya que deben elevarse y atravesar, muchas veces, un lento camino hasta la instauración oficial en la currícula universitaria. Aunque

rescata que, en la actualidad se están llevando pequeños cambios que van modificando de a poco algunas cuestiones.

Aun así, no descarta la posibilidad de que cada docente dentro del aula, pueda ser capaz de responder a las demandas que el escenario actual le plantee en materia de actualizar ciertos temas, siempre respondiendo a los objetivos que están escritos en la currícula formal, pero permitiéndose decidir con la autoridad que tiene en el aula, y discernir con la capacidad que posee frente a la materia, cuáles son los contenidos que debe dar ya que son imprescindibles para el saber del alumno y cuales puede modificar conforme a su percepción como docente responsable de brindar a sus alumnos información actualizada y de utilidad para su futuro profesional.

A raíz de esta consigna, surge la necesidad de indagar como se actualiza dicho plan de estudios a lo que la docente responde, en concordancia con lo expuesto en la respuesta anterior:

“Se actualiza cuando hay una necesidad muy clara de materias o de contenidos que no están en ninguna de las asignaturas y que a la luz de lo que se necesita ahora para el ejercicio profesional hay que incluirlos... Un poco surge de lo que demanda el ejercicio profesional, la sociedad, el mundo científico y los nuevos escenarios laborales, que van haciendo que el licenciado en nutrición tenga incumbencias que quizá no son contempladas, o sea, que los conocimientos necesarios para desarrollar esas habilidades quizá no están tan claros en el plan porque el plan se pensó cuando eso no lo hacía el licenciado en nutrición, o ese espacio de conocimiento no estaba. La modificación del plan surge del afuera, que está reclamando que el profesional esté actualizado” (entrevista a docente).

A su vez, otro condicionante que se presenta a la hora de intervenir en el plan de estudios, es, en el caso de la UBA, su capacidad edilicia, el número reducido de aulas, comparado con la cantidad de alumnos y carreras que posee, que hacen que no se puedan llevar a cabo muchas veces las ideas de cambio dentro de la facultad, como, por ejemplo, hacer cuatrimestrales a materias anuales, ya que es algo muy difícil de solucionar a corto plazo.

Un punto central en el que concuerdan tanto los datos obtenidos a través de las encuestas, como la docente universitaria a través de la entrevista, es que la formación universitaria en la licenciatura en nutrición en la UBA, en materia de Nutrición y Embarazo, es escasa, por varias razones: Primero, porque tanto la madre como el entorno en general, han tomado más conciencia en los últimos años sobre la importancia del cuidado materno, que se verá reflejado tanto en la madre como en el niño a corto y largo plazo. Esto hace que las embarazadas exijan una atención más profunda y continua, aún sin tener patologías de base, lo que muchas veces impulsa aún más el apoyo nutricional en estos períodos. Por otro lado, se fueron dando varios avances a nivel científico, que impactan en este tema y hacen aumentar la importancia de una completa formación en nutrición y embarazo. Algunos de estos avances son las fertilizaciones asistidas, in vitro, de las que muchas veces se generan embarazos múltiples con mayor frecuencia, lo que requiere de un cuidado muy especial.

“es poca la carga horaria que se destina a nutrición materna. Se destina solamente en verdad casi a la nutrición materna en el embarazo sin patología, porque todo lo que es diabetes gestacional, trastornos hipertensivos, embarazo adolescente, todo eso se ve casi nada. En la UBA no hay un materia específica u optativa” (entrevista a docente).

Otra de las causas por las cuales ambas fuentes de información creen que la formación es escasa, son las nuevas incumbencias que los nutricionistas poseen en estos últimos años, en materia legal, de investigación. *“En estos últimos 15 o 20 años se fue fortaleciendo ese espacio de trabajo, y desde ahí empieza a surgir la necesidad más clara de que hay que formarnos un poco más en el tema” (entrevista a docente).* Nuevos caminos se abren, existen actividades en las cuales los nutricionistas no se desarrollaban antes y esto genera la necesidad de actualizar el plan de estudios para poder formar profesionales competentes y preparados para los nuevos desafíos que se le presentan. Esta brecha entre lo que se enseña en la facultad, es decir la diferencia entre las incumbencias para las que está capacitado y las nuevas incumbencias que el mercado laboral ofrece, aún es grande. Es normal que exista una pequeña diferencia, ya que no se puede abarcar todo en pocos años de carrera. Pero el hecho de que esa diferencia crezca y perjudique la formación del nutricionista es un tema de importancia, en el cual deben poner foco tanto las autoridades como los docentes.

4. CONCLUSIONES

A pesar de ser la formación del licenciado en nutrición en temas referidos al embarazo y nutrición uno de los principales motivos que incentivó esta investigación, se fueron abriendo nuevos interrogantes que enriquecieron el trabajo. A medida que se avanzaba, se hacía imposible no hablar de las injerencias que tienen los docentes a la hora de actualizar el plan de estudios y de formar a esos futuros profesionales, brindándole las mejores herramientas.

Existe una explicación posible a los resultados obtenidos, en los cuales se observa una correlación entre las respuestas que los graduados daban sobre la percepción de la formación y lo que la docente expresa en cuanto a la actualización del plan de estudios.

El alto porcentaje de entrevistados que expresa que la formación es escasa, no actualizada, muy básica o insuficiente acompaña lo que se relata en la entrevista, en la cual se deja en claro que resulta complejo poder abarcar todos los contenidos que se necesitan para que el alumno pueda salir bien formado en las diferentes áreas como lo es en este caso el embarazo y la nutrición. A su vez, a eso se suma la imposibilidad de realizar cambios rápidos en la currícula y así ir avanzando a medida que se van actualizando los contenidos, ya que esto ocurre cada vez con mayor aceleración gracias a los avances tecnológicos, que permiten nuevas investigaciones en menor tiempo y también descubrimientos que hasta hace poco se consideraban inexplicables.

Esto nos lleva a pensar cómo podemos hacer para actualizar la currícula sin tantas trabas, tanto políticas como académicas, y así poder brindar una formación menos escasa, más completa, más actualizada, para que los graduados puedan hacer frente a las nuevas demandas y desafíos de la población actual.

Las preguntas realizadas a los alumnos sirvieron de disparador para poder exponer una de las voces de la demanda social en este tema. Resultaría interesante saber qué hacen los docentes ante esta demanda.

Este trabajo se propone perseguir una mirada crítica y reflexiva hacia el futuro, que nos permita replantearnos el proceso enseñar-aprender en la Universidad y cuál es nuestro rol como docentes universitarios; qué se espera de nosotros en un contexto cambiante; qué suponen en nuestro trabajo y en nuestra formación la dimensión profesional, la personal, la laboral; qué implica ser un profesional reflexivo; qué conlleva el trabajo en equipo y la cooperación.

Como limitaciones en este trabajo, se puede mencionar que la población a la que se le realizó la encuesta no fue amplia, y por otro lado solo abarcó a graduados de la Universidad de Buenos Aires, por lo que sólo se tuvo en cuenta la percepción de la formación en dicha universidad, sin poder abarcar la percepción que poseen graduados de otras universidades en donde el plan de estudios y la currícula puede variar, además que en la mayoría de los casos también varían los docentes a cargo de dar la temática central de nuestro trabajo.

Otra limitante a considerar en dicho trabajo es que la recolección de datos remite a fines del año 2017, razón por la cual los resultados pueden haber variado en estos últimos años, teniendo en cuenta que pudieron darse modificaciones en la currícula universitaria, cambios de docente, que expongan otra mirada al tema en estudio.

Se tiene por delante un arduo, pero a la vez gratificante trabajo, en donde se ponen en juego varias aristas que resultan complejas de modificar ya que no dependen de un solo factor.

De lo que no cabe duda es que hoy día es inconcebible el docente como mero ejecutor de programas de formación. Actualmente se cree en un profesor transformador de diseños según su propia situación, su contexto de funcionamiento, con lo cual nos estaríamos posicionándonos en torno al profesor como implementador y agente curricular. Aún más, el docente es un profesional que forma a personas cuyos perfiles cambian por el mero hecho del cambio social. “Esto obliga a estar en una constante situación de cambio, lo que servía ayer no es válido para hoy porque la tecnología, por ejemplo, encontró una nueva manera de hacer, mediante artilugios más adecuados. El formador tiene que conocer inmediatamente el artilugio, sus aplicaciones y el esquema competencial necesario para que entre en el esquema de aprendizaje para el trabajo. El formador no se entiende hoy fuera de una realidad contingente” (Ferrández, 2000).

Es evidente que la formación docente se ha constituido en un reto, no solamente para las instituciones o los sistemas educativos de los países o naciones, en especial para los mismos docentes a quienes se les demanda mayor profundidad en el desarrollo de competencias para un mejor desempeño en su calidad de acompañante de aprendizaje y de la creación de ambientes apropiados.

La selección de contenidos puede considerarse como el proceso de concretar las respuestas que definen la función social otorgada a la enseñanza (Zabala, 1999).

Utilizar un único criterio es insuficiente para resolver las exigencias curriculares y algunos retos e implicaciones en la actuación profesional del docente universitario como lo son perfil profesional, relación con el conocimiento, contexto institucional de intervención.

Para ello, sería apropiado que se pueda ir actualizando con mayor frecuencia el plan de estudios, y que puedan involucrarse de manera más activa tanto los docentes como los graduados, desde una perspectiva crítica que favorezca una mirada más novedosa, que tenga como propósito enriquecer los aprendizajes de sus estudiantes, y así contribuir a mejorar sus oportunidades futuras.

Desde el rol como docentes, sería enriquecedor conocer todas las posibilidades con las que se cuenta para realizar estos cambios que se creen necesarios actualizar en la currícula, para mejorar la formación de los futuros colegas, y que permanezcan así en constante actualización y en concordancia con los escenarios que se les irán presentando a la hora de ejercer su profesión.

A modo de reflexión final, este trabajo ha permitido conocer en mayor profundidad diferentes roles que posee el docente universitario que eran hasta ahora desconocidos para mí. Pude dar cuenta del abanico de oportunidades que se le presentan al profesor tanto dentro del aula con los alumnos y fuera de ella a través de la planificación de la currícula, para poder ir acompañando la formación de futuros profesionales, en este caso en materia de nutrición. Tanto a través de la búsqueda de nuevas estrategias docentes como en la constante investigación de las actualizaciones que se van presentando sobre diferentes temas, el

docente tiene el apasionante camino de conducir al futuro graduado en su formación de grado para que éste pueda obtener las herramientas necesarias para un correcto desempeño de sus actividades.

No es una tarea sencilla, tiene que equilibrar por un lado la demanda del alumno y futuro colega que siempre se encuentra en la necesidad de aprender cosas nuevas y actualizadas, y por otro lado debe regirse por una currícula que pertenece a un plan de estudios, el cual muchas veces por cuestiones estructurales, no va en sintonía con el rápido avance de las tecnologías. Es ahí en donde este docente debe estar lo suficientemente preparado para sortear estos obstáculos y poner todo su ingenio para que se cumplan en gran medida estas dos cuestiones anteriormente mencionadas. Esta labor no puede ser llevada a cabo si el docente no posee la suficiente vocación por la enseñanza, ya que, de no ser así, se vería rápidamente abatido por las adversidades que se le presentan a diario en torno a la docencia universitaria.

Es por ello que, tanto los alumnos, como así también graduados y docentes, deben aunar sus capacidades y desde sus diferentes perspectivas y necesidades, poder actuar activamente de las modificaciones que a través del tiempo sufra el plan de estudios, con el fin de enriquecer la carrera, formar nuevos y mejores profesionales, posibilitándoles nuevas herramientas. Estas surgirán nada menos que, de la experiencia previa que poseen aquellos que ya se encuentran activos en la profesión y han conocido las fortalezas y debilidades que tuvieron que afrontar en sus distintos trabajos al salir de la universidad.

Se debe así reflexionar sobre el lugar que ocupa el docente dentro de la universidad, la oportunidad que posee frente a los alumnos, y valorar lo importante que es formar parte activa de todo el proceso intrínseco que lleva a poder trabajar contenidos en el aula que los propios docentes hayan incluido en la currícula. Haciendo propios estos saberes es como se transmitirá esa pasión por lo que se enseña y, sin duda alguna, esto se transmitirá al alumnado y serán algunos de ellos quien, en un futuro, estén del otro lado, frente a nuevos alumnos con nuevos conocimientos, e iniciarán el mismo camino que los llevará al éxito y la satisfacción si se logra, al menos en alguna medida, todo este proceso movilizador que se encontrará en continuo movimiento.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antúñez, S., Del Carmen, LM., Imbernón, F., Parcerisa, A., Zabala, A. (1999). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona: Graó.
- Barretto, L., Mackinnon, MJ., Poy, MS., Wiedemann, A., Lopez, LB. (2014). Estado actual del conocimiento sobre el cuidado nutricional de la mujer embarazada. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética* 18(4): 226 - 237.
- Cañedo Ortiz, TJ., Figueroa Rubalcava, IE. (2013). La práctica docente en educación superior: una mirada hacia su complejidad. *Revista Electrónica Sinéctica* 41: 1-18.
- Durán Fernández, E., Soto Alvarez, D., Asenjo Ibarra, G., Pradenas Parra, F., Quiroz Gatica, V. (1999). Evaluación de la dieta de embarazadas de área urbana y su relación con el estado nutricional. *Revista Chilena de Nutrición* 26(1): 62-69.
- Espuig Sebastián, R., Noreña Peña, A., Cortés Castell, E., De Diego González-Sanz, J. (2016). Percepción de embarazadas y matronas acerca de los consejos nutricionales durante la gestación. *Nutrición Hospitalaria* 33(5): 1205-1212.
- Ferrández, A., Tejada, J., Jurado, P., Navío, A., Ruiz, C. (2000). *El formador de Formación Profesional y Ocupacional*. Barcelona: Octaedro.
- Gimeno Sacristán, J. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el Curriculum*. Madrid: Morata.
- Jackson, PW. (1992). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.
- Ley 24521, 20 de julio de 1995, Ley de Educación Superior. *Boletín Oficial*. Argentina, 10 de agosto de 1995, núm. 28204.
- Ley 26206, 14 de diciembre de 2006, Ley de Educación Nacional. *Boletín Oficial*. Argentina, 6 de febrero de 2007, núm. 31062, p. 1.
- Ley 26873, 3 de julio de 2013, Promoción y Concientización Pública de la Lactancia Materna. *Boletín Oficial*. Argentina, 7 de agosto de 2013, núm. 32696.
- Ley 27611, 30 de diciembre de 2020., Ley Nacional de Atención y Cuidado Integral de la Salud Durante el Embarazo y la Primera Infancia. *Boletín Oficial*. Argentina, 15 de enero de 2021, núm. 1956, p. 21.
- Mas Torelló, O. (2011). El profesor universitario: Sus competencias y formación. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado* 15(3): 195-211.

- Organización de las Naciones Unidas (2016). Todas las madres, todos los niños. Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030): Sobrevivir, prosperar, transformar. Disponible en: https://www.everywomaneverychild.org/images/EWEC_GS_BROCHURE_ES_WEB.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2005). Alianza para la Salud Materna, Neonatal e Infantil. Ginebra. Disponible en: https://www.who.int/pmnch/pmnch2015_es.pdf?ua=1
- Organización Mundial de la Salud (2014). Plan de aplicación integral sobre nutrición materna, del lactante y del niño pequeño. Ginebra. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/130456/WHO_NMH_NHD_14.1_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Puszko, B., Sánchez, S., Vilas, N., Pérez, M., Barretto, L., López, LB. (2017). El impacto de la educación alimentaria nutricional en el embarazo: una revisión de las experiencias de intervención. *Revista Chilena de Nutrición* 44(1): 79-88.
- Restrepo M, SL., Mancilla L, LP., Parra S, BE., Manjarrés C, LM., Zapata L, NJ., Restrepo Ochoa, PA., Martínez S, MI. (2010). Evaluación del estado nutricional de mujeres gestantes que participaron de un programa de alimentación y nutrición. *Revista Chilena de Nutrición* 37(1): 18-30.
- Saidman, N., Raele, MG., Basile, M., Barreto, L., Mackinnon MJ, Poy MS, Terraza R, López LB. (2012). Conocimientos, intereses y creencias sobre alimentación y nutrición en gestantes. *DIAETA* 30(139): 18-27.
- Sánchez, JH. Integración Curricular de las TICs: Conceptos e Ideas. Departamento de Ciencias de la Computación, Universidad de Chile. http://www.c5.cl/mici/pag/papers/inegr_curr.pdf
- Sanz Cabrera, T. (2004). El Curriculum, Su conceptualización. *Revista Pedagogía Universitaria* 9(2): 3-18.
- Solar, MI; Díaz, C. (2009). El profesor universitario: construcción de su saber pedagógico e identidad profesional a partir de sus cogniciones y creencias. *Calidad en la educación*. 30: 208-232.

- Tejada Fernández, J. (2002). El docente universitario ante los nuevos escenarios: Implicaciones para la innovación docente. *Acción Pedagógica*. 11(2): 30-42.
- Tejada Fernández, J. (2009). Competencias Docentes. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado* 13(2): 1-15.
- Torres Santomé, J. (1994). *El currículum oculto*. Madrid: Morata.
- Zabala, MA. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.
- Zabala, MA. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Calidad y desarrollo profesional. España: Narcea.

7. ANEXOS

Anexo A. Encuesta a graduados de nutrición

“Percepción de los nutricionistas sobre su formación en nutrición y embarazo”

- | |
|--|
| 1) a. Respecto al contenido embarazo y nutrición ¿Tuvo oportunidad de abordarlo en diferentes asignaturas? si/no

b. ¿En cuáles? |
| 2) a. ¿Considera que la importancia de estos contenidos ha tomado mayor relevancia en los últimos años? Sí/No

b. ¿Por qué? |
| 3) ¿Cuál es su percepción en cuanto a la formación de nutrición y embarazo que brinda la carrera de nutrición en la UBA? |

Anexo B. Entrevista a docente universitaria.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- ¿Qué intervención tienen los docentes universitarios en la elaboración del plan de estudios?- ¿Cómo se actualiza el plan de estudios?- A la hora de elaborar su planificación didáctica ¿Qué condicionamientos tiene desde la facultad?- ¿Cuáles son las razones que fundamentan dichos cambios?- Los avances observados en embarazo y nutrición ¿Se ven reflejados en los programas a nivel general?- ¿Qué aportes reciben de los graduados en cuanto al plan de estudios?- ¿Hay vinculación entre la universidad y el trabajo que implique una necesidad de actualización del currículum? (Conexión con organismos, asociaciones, etc.)- Desde su mirada como docente especialista en nutrición y embarazo, ¿Cómo cree que se encuentra hoy la formación en materia de nutrición y embarazo? |
|---|